

Revelaron los detalles de la autopsia de la mujer que murió durante un encuentro íntimo con su pareja en Santa Cruz

14/03/2026



La ciudad santacruceña de Caleta Olivia se encuentra conmocionada tras el hallazgo sin vida de una mujer en una vivienda de la calle Las Margaritas. Lo que inicialmente fue reportado por la pareja de la víctima como un trágico accidente doméstico, ahora se convirtió en un posible acto criminal, según los forenses.

La coartada de la pareja de la mujer fallecida en Santa Cruz

El incidente ocurrió durante la madrugada del 11 de marzo, cuando la policía acudió al domicilio y encontró al dueño de casa junto a un vecino intentando realizar maniobras de

reanimación. A pesar de los esfuerzos, los médicos del hospital local confirmaron el deceso en el lugar, dando inicio a una investigación que en pocas horas cambiaría de dirección.

En su declaración inicial, el propietario de la vivienda y pareja de la fallecida sostuvo que **la mujer se descompensó repentinamente mientras mantenían relaciones sexuales.** Según su versión, **él intentó socorrerla y pidió ayuda inmediata.**

Sin embargo, **la fiscalía ordenó pericias exhaustivas de inmediato,** incluyendo hisopados y recolección de muestras bajo las uñas de la víctima, ante la sospecha de que podría tratarse de una escena alterada. El hombre permaneció demorado preventivamente mientras el cuerpo era trasladado para los exámenes forenses.

El informe forense del cuerpo de la mujer que falleció en Santa Cruz en un encuentro íntimo

El vuelco definitivo en la causa se produjo con el informe preliminar de la autopsia. **Los médicos forenses detectaron lesiones que resultan incompatibles con una muerte natural o un desmayo,** ya que el cuerpo presentaba signos claros de compresión en las vías respiratorias, además de diversos **traumatismos y costillas rotas.**

Estos hallazgos de violencia física directa desmintieron la coartada del detenido. Ante la contundencia de las pruebas, el magistrado interviniente ordenó la **detención inmediata del sujeto,** cuya situación procesal apunta ahora a una imputación por femicidio, mientras la comunidad exige justicia por este brutal episodio.

Fuente: La 100